NUNCA DE BUENOS HOMBRES FUE CASTILLA VACIA POR QUE DE TODA ESPAÑA CASTILLA ES LA MEJOR

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INTERPROVINCIAL DE LA MAÑANA

AÑO III - NUM. 555 || BURGOS, MIERCOLES, 25 JUNIO DE 1947 || PRECIO: 40 CTS.

UNA SUEGRA CONTRA un presupuesto casero

CHICAGO, 24. — La señora Helen Priz, de 28 años de edad, ha presentado una demanda contra su madre política ante los tribunales. Exige de ella una indemnización de 100.000 dólares, alegando que su marido trabajaba como empleado a las órdenes de su madre y que ésta le fué paulatinamente reduciendo el sueldo hasta el punto de no poder continuar manteniendo a su esposa. La señora Priz basa su demanda en lo que ella juzga como "enajenación de cariño". (Efe).

EL CAUDILLO LLEGA POR VIA AEREA A BARCELONA

SE LE TRIBUTO UN CARIÑOSISIMO RECIBIMIENTO AL JEFE DEL ESTADO

Doña María Eva Duarte de Perón saldrá mañana para Roma

COMUNICADO DE PRENSA

La señora de Perón asistió ayer por la noche, en compañía de SS. EE. el Jefe del Estado y su esposa y los ministros de Asuntos Exteriores, Aire, Industria y Comercio y Trabajo a la cena de gala de la Diputación de Barcelona, desde cuyos balcones presenció una sesión de danzas populares organizada por la Sección Femenina, con ocasión de la fiesta popular de la plaza de San Jaime.

En el día de hoy la señora de Perón visitará el Monasterio de Montserrat.

Con estos actos y cumplido en todas sus partes el programa previsto, la Excma. señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa de S. E. el presidente de la República Argentina, da por terminada su visita oficial a España y abandonará Barcelona mañana, jueves, día 26, para dirigirse en avión al Vaticano, donde será recibida por Su Santidad.

BARCELONA, 24. — En la pista de aterrizaje del aeródromo del Prat han recibido a S. E. el Jefe del Estado su esposa, doña Carmen Polo de Franco; los ministros de Asuntos Exteriores, Industria y Comercio y Trabajo; capitán general de la Región, teniente general Solchaga; gobernadores civil y militar, director general de Seguridad, segundo jefe de la Casa Militar del Generalísimo y jefe accidental de la Casa Civil, alcalde de Barcelona y otras autoridades y comisiones.

El avión en que viajaba S. E. el Jefe del Estado se divisó en el horizonte a las doce y cuarto y después de evolucionar sobre el aeropuerto ha tomado tierra. El aparato, un bimotor "Douglas", lo pilotaba el ministro del Aire, general González Gallarza, y acompañaba a S. E. el Jefe del Estado el jefe de su Casa Militar.

EL CAUDILLO DESCIENDE DEL AVION

Al descender el Caudillo del avión le saludó en primer lugar su esposa. Seguidamente pasó revista el Caudillo a una compañía de Aviación que le rindió los honores correspondientes. Después estrechó la mano de los ministros y autoridades, haciéndolo más tarde a los generales, jefes y oficiales de las tres Armas que allí se hallaban presentes. El Caudillo subió al coche con su esposa y emprendió el camino del Palacio de Pedralbes.

En el Palacio de Pedralbes rindió honores la compañía de guardia y en el vestíbulo el Generalísimo fué saludado por la ilustre dama argentina, Excma. señora doña María Eva Duarte de Perón. S. E. seguidamente pasó a sus habitaciones particulares. El Caudillo vestía uniforme de capitán general de Ejército de Tierra y ostentaba en el pecho la Cruz Laureada de San Fernando.—Cifra.

MAÑANA SALDRA PARA ROMA LA SEÑORA DE PERON

BARCELONA, 24. — La esposa del presidente de la República Argentina, Excma. señora doña María Eva Duarte de Perón, saldrá para Roma en avión el próximo jueves, día 26, por la tarde, siendo despedida por el Caudillo y su Gobierno. — Cifra.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE LA FIESTA DE GALA

BARCELONA, 24. — Presidido por S. E. el Jefe del Estado, se celebró esta noche un banquete en honor de doña María Eva Duarte de Perón. La comida se celebró en el Patio de los Naranjos del Palacio de la Diputación y asistieron 200 invitados. El patio estaba profusa y artísticamente engalanado.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del Caudillo y de doña María Eva Duarte de Perón un hervidero de gente llenaba la plaza de San Jaime y calles adyacentes.

En la plaza de San Jaime se levantó un gran tablado donde actuaron los coros, orfeón y cuadros de danzas de Educación y Descanso y de la Sección Femenina.

A las once y veinticinco llegó a la plaza de San Jaime la comitiva oficial.

S. E. el Jefe del Estado daba el brazo a la esposa del presidente argentino, y detrás, doña Carmen Polo de Franco, a la que daba el brazo el presidente de la Diputación, seguido de ministros, personalidades y séquito.

ACLAMACIONES Y VITORES

Terminada la cena, el Caudillo, doña María Eva Duarte de Perón, doña Carmen Polo de Franco y séquito, se trasladaron a la sala de San Jorge, desde cuyos balcones presenciaron la segunda parte de la fiesta folklórica, que se ha tenido que interrumpir en varios momentos ante las constantes muestras de entusiasmo del público, que ha obligado al Generalísimo y a la esposa del presidente argentino a salir al balcón y corresponder con sus saludos a las manifestaciones de cariño. Terminada la fiesta, el presidente de la Diputación despidió a sus ilustres huéspedes, que entre vítores y aclamaciones regresaron al Palacio de Pedralbes. —Cifra.

FELICITACION AL GENERAL PERON

MADRID, 24. — El delegado nacional de Sindicatos ha dirigido al general Perón, presidente de la República Argentina, el siguiente cablegrama: "En nombre Sindicatos españoles elévole respetuosísima adhesión fiesta onomástica, al par que expreso viva emoción pueblo trabajador por magnífica alocución dirigida Asamblea Sindical Barcelona.—Firmado: Fermín Sanz Orrio.—Madrid, 24 de junio de 1947." (Cifra.).

1.717 MILLONES DE pesetas se gastaron en tabaco los españoles el pasado año

MADRID, 24. — 1.429 millones de pesetas han gastado los españoles en tabaco en 1946, según datos oficiales. De dicha cantidad, 853 millones corresponden a la venta de labores peninsulares y 199 a la de labores importadas.

Los impuestos sobre el tabaco ascendieron a 366 millones de pesetas.

La venta de cerillas produjo 130 millones y la de papel de fumar 158.

Como es natural que papel y cerillas los comprasen también los fumadores, resulta que el gasto en 1946 asciende a 1.717 millones de pesetas.

LO DECISIVO

NADA hay tan fundamental en momentos dramáticos como la decisión que se adopte para salir definitivamente del peligro. La historia de los tiempos modernos dirá cuál fué el error de este o aquel pueblo y centrará su veredicto sobre un determinado momento de la vida de cada país. No se juzgarán un complejo de errores si hubo en el instante supremo de la salvación o de la derrota el acierto de escoger el camino que implicaba la vida, el firme sendero en el que la muerte se queda atrás.

"Si los alemanes hubieran hecho esto...; si los ingleses o norteamericanos hubieran caído en el error de..." ¿Qué han significado y que significan estas simplificaciones de los más extraordinarios problemas, causas de ruina y premisas de salvación para unos y otros, que todos hemos ideado para justificar nuestras opiniones sobre bases firmes? Sólo una cosa: que en los momentos críticos todo puede depender de una, sólo una, decisión.

La historia moderna juzgará a este mundo como duro y cruel en el que a los seres humanos se les ha sometido a la constante disyuntiva del sí y del no. Pero el juicio venidero sólo podrá ir hasta ahí. No consolará el tópico de las situaciones intermedias, porque nada remediaron. Después de terminado el siglo XIX, en el que el hombre fué tan inconscientemente feliz que pudo determinar en el juego de la margarita el pararse entre el sí y el no para quedarse arrobado en la duda, la humanidad del siglo XX, despertada a toque de cañón, de hambre y de hecatombes para los que no acertaron en el camino de salvación, sólo pudo adscribirse a un bando: al de los victoriosos, siempre al de los triunfadores. Fué una humanidad sin aprecio para el pequeño, dirán, sin compasión para el que erró en el tremendo azar disculpable de la duda.

Y no vale hacerse ilusiones; el juicio será éste.

Así se nos plantea, si queremos decir las cosas por su nombre, este momento crucial de la historia de España. No nos hagamos ilusiones. La victoria o el fracaso sobre nuestra decisión sobrevendrá implacable para nuestro futuro; para ese destino de España en el que todos, por vivir en ella, estamos implicados. El Estado español nos consulta por primera vez a los españoles porque el momento es decisivo.

No se trata de elegir, con mayores o menores deseos, personas que la política de las democracias presentan como mensajeros fieles de unas aspiraciones o de unos deseos de algún sector ciudadano; ídolos de barro que podemos alzar o derribar a nuestro capricho en períodos cortos y fijos. Por esta vez los sortilegios encantadores de la palabra de un orador hábil que magnetiza las voluntades con quimeras, están al margen de la trama. Ni discursos, ni vibrantes arengas de teóricos, más o menos duchos en ardides electorales, podrán conmovernos. El Estado español sólo nos pide una contestación seca y escueta sobre el rumbo decisivo de la Patria: algo por encima de azares y flaquezas humanas; algo tan sagrado como preguntar a los españoles bien nacidos su opinión sobre si debió existir un 18 de octubre que descubrió un

(Pasa a cuarta página)

Doña María Eva Duarte de Perón, acompañada del alcalde de Barcelona, barón de Terrades, hace su entrada en la capital y saluda al público que le aclama.

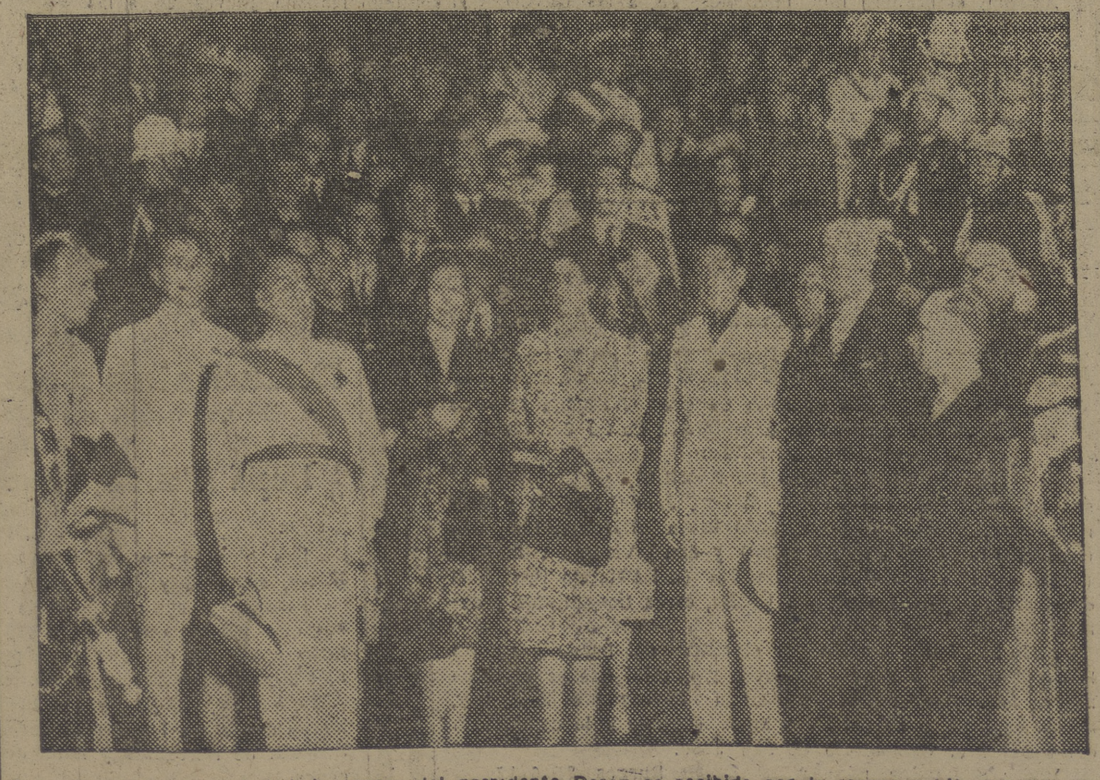

A su llegada a esta ciudad, la esposa del presidente Perón es recibida por la esposa e hija del Jefe del Estado, ministro de Industria y Comercio y otras personalidades.

Ateneo Científico y Literario de Burgos

LA ELOCUENTE LECCION DEL EXCMO. SR. OBISPO DE CORDOBA

El acto fué presidido por el gobernador civil y asistió una selectísima concurrencia

Existía intensa expectación por escuchar la elocuente palabra del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Córdoba, fray Albino González y Menéndez-Reigada, cuya conferencia se anunció para la tarde de ayer, en el Círculo de la Unión.

Este acto pertenece al ciclo cultural organizado por el "Ateneo Científico y Literario de Burgos", que, bajo el patronato de la Dirección General de Propaganda y del excelentísimo señor gobernador civil de nuestra provincia, dirige LA VOZ DE CASTILLA.

Desde antes de la hora anunciada, ocho de la tarde, la suntuosa sala del Círculo de la Unión aparecía muy concurrida, notándose la presencia de personas destacadas de la clase intelectual de nuestra ciudad, y especialmente sacerdotes.

La entrada en el salón del excelentísimo señor obispo, a quien acompañaba nuestra primera autoridad provincial y otras personalidades, fué acogida con fervorosos aplausos.

En el estrado presidencial estaban con el orador, el gobernador civil, señor Rodríguez de Valcárcel; el delegado provincial de Prensa y Propaganda, doctor Temiño; el presidente del Círculo, señor Delgado Calvete, y nuestro director.

Este último hizo la presentación del conferenciante, diciendo que era innecesario pronunciar otras palabras que no fuesen estas: "Gracias, muchas gracias, señor obispo, en nombre de la ciudad, de la Dirección General de Propaganda y del excelentísimo señor gobernador civil, patronos del Ateneo; en nombre del Círculo de la Unión y en el mío propio, como presidente de esta entidad ateneística."

El ilustre conferenciante comenzó explicando la razón de su presencia en esta tribuna que le había sido brindada deferentemente por el Ateneo. Había anunciado el tema de su conferencia con una vaga esperanza de que no fuese aceptado, pero se encontró con la sorpresa de que lo que se deseaba era su presencia en nuestra ciudad y venía con mucho gusto a hablar a un querido auditorio.

Existe un problema andaluz de difícil solución—dijo—porque hace tiempo que había sido planteado y la misma tardanza en resolverlo ha empeorado allí la situación. El problema andaluz consiste en una enorme miseria; precisamente en las provincias que se consideran mejor dotadas económicamente. La raíz del mal estriba en que la riqueza de Andalucía exige desplegar un trabajo intenso en determinadas épocas del año seguidas de una paralización del trabajo. Esto da lugar a que, aunque los jornales sean altos cuando se trabaja, resultan insuficientes porque hay grandes períodos de inactividad. Se ha tratado de remediar el problema andaluz aplicándose estos acuerdos: la parcelación de las tierras, la implantación de sistemas de regadío y, por último, un recurso hasta ahora poco ensayado, la industrialización del campo.

Los latifundios existen en Andalucía por obra de la Naturaleza y no por capricho humano. Dice

(Pasa a cuarta página)

EMOCIONADO HOMENAJE AL CAPITAN GENERAL

La barriada que lleva su nombre le aclamó fervorosamente

EL GENERAL YAGÜE, A QUIEN RODEABAN las autoridades, pronunció un discurso

En la barriada "Juan Yagüe", se celebró ayer mañana un acto emotivo, sencillo y cariñoso, que los vecinos de esta barriada dedicaban a su bienhechor, el Excmo. señor capitán general de esta Región, don Juan Yagüe Blanco, por los innumerables beneficios que a él le deben y principalmente por la construcción de la barriada de la que fué iniciador y propulsor; de esta obra social que viene a refrendar los postulados de nuestro Movimiento, alentada por nuestro invicto Caudillo.

Para demostrar su afecto entrañable y expresar su profundo agradecimiento a don Juan Yagüe, los vecinos de la barriada que lleva su nombre, constituídos en una cofradía denominada de San Juan Bautista, habían acordado nombrar hermano mayor de la misma a su bienhechor, el bravo general y español a ultranza, y hacerle entrega de la medalla correspondiente, el día de la festividad de San Juan, en que el homenajeado celebra su fiesta onomástica.

La Junta Administrativa de la Cofradía, no podía tampoco olvidar a aquel caballero que regentó durante cuatro años el mando de la provincia, don Manuel Illera y García Lago, que adquirió los terrenos donde hoy se levanta la barriada en la que se cobijan 150 familias y al gobernador civil actual, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda que, en unión de don Juan Yagüe, alienta la continuación de las viviendas, y se desvive en reportar múltiples beneficios a los moradores de la misma.

A esta fiesta-homenaje se han unido las autoridades todas de Burgos, estando también representado el Ejército, en las personas de generales y jefes de la guarnición.

LLEGA EL GENERAL YAGÜE CON SU ESPOSA E HIJOS

A las diez y media de la mañana, todo es alegría entre los vecinos de la barriada, y todos visten los trajes domingueros para recibir a su bienhechor.

En la bifurcación de las carreteras de la Prisión Central y la de la barriada, se había levantado un arco de triunfo, y bajo su frondosidad, espera el vecindario todo, los niños y niñas, con banderitas y flores, colocados en dos filas en los lados de la carretera; unos jóvenes con la imagen de San Juan en rústicas andas; la Junta Administrativa de la Cofradía de San Juan y una sección de una banda de música.

Las autoridades burgalesas se van congregando en la carretera, y a las once en punto, el disparo de cohetes anuncia que entra en la barriada el coche que conduce al general Yagüe, a quien acompaña su distinguida esposa, doña María del Carmen Martínez del Campo, y sus hijas.

Al descender el general junto al arco, le dieron la bienvenida, como igualmente a su ilustre familia, la Junta de la Cofradía, en nombre de los vecinos.

La música interpretó un alegre pasodoble; seis señoritas de la barriada ataviadas con trajes regionales ejecutaron sus danzas, y rasgaron el espacio los ecos de "¡Viva el amigo de los obreros y el padre de los pobres!", poniéndose seguidamente en marcha la comitiva con dirección a la plaza de la barriada, donde iba a tener lugar el homenaje.

Las aclamaciones y vítores se suceden ininterrumpidamente. En el rostro del general Yagüe se ve reflejada la emoción que le produce esta acogida tan llena de cariño y afecto por unos vecinos a los que él ha procurado y dado vivienda sana, alegre y confortable.

Detrás de los vecinos, iban las autoridades.

MISA DE CAMPAÑA

Al fondo de la plaza se había levantado un altar presidido por la imagen de San Juan, adornado profusamente con flores y plantas.

A la izquierda del altar, se situaron la señora de Yagüe con sus hijas, en reclinatorios, y a su lado se colocó el general, a quien acompañaban el gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; el que ostentó el mismo cargo en esta provincia, don Manuel Illera y García Lago; el teniente de alcalde Sr. Rojas, en representación del Ayuntamiento; el delegado de Hacienda, Sr. Melús; el delegado del Frente de Juventudes, señor Mena, y el gobernador militar accidental, coronel de Infantería señor Velasco. En sitiales contiguos se situaron los generales Díaz Varela, Nadal y Aizpuru; el presidente de la Audiencia, Sr. Pereda; presidente de la Diputación, señor Martín Cobos; el delegado provincial de Sindicatos y delegado de Trabajo, Sr. de Miguel; el secretario del primero de estos Organismos, Sr. Antón; los comisarios del Cuerpo General de Policía, señores Calvo y Huerta; el delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sr. Rodríguez Pulido; el director del Instituto, señor Díez del Corral; los jefes de Telégrafos y Correos; R. P. Arregui, S. J.; inspector provincial veterinario, señor Delgado Calvete; prior de la Universidad de Curas, don Onofre Sáiz Calzada; el sacerdote don Rufino Gómez; don Moisés Arroyo; presidente del Consejo Diocesano de A. C. y presidente de la Junta de San Vicente de Paúl, que visitan la barriada; secretario de la Magistratura del Trabajo, señor Torres; los primeros jefes de las distintas Armas, Cuerpos y Dependencias de la plaza, y otras representaciones.

Todos los vecinos de la barriada con sus esposas e hijos, asistieron a la misa.

Celebró el Santo Sacrificio don Laureano Martínez, capellán de la Agrupación de Sanidad Militar.

Durante el acto, la Schola del Liceo Castilla, acompañada al armonium por el director del mismo centro, interpretó composiciones religiosas.

Terminada la misa, el oficiante manifestó que iba a bendecir la medalla insignia de la Cofradía de San Juan, que, como hermano mayor de la misma, le iba a ser entregada al señor don Juan Yagüe, llevando en ella grabados los corazones de todos los vecinos de la barriada que este militar ha levantado; medalla sencilla, como sencilla es la persona del general. "Que Dios os bendiga —terminó diciendo— y os premie los beneficios que habéis reportado a esta barriada".

IMPOSICION DE LA MEDALLA AL GENERAL YAGÜE Y ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS SEÑORES ILLERA Y ALEJANDRO RODRIGUEZ DE VALCARCEL

El sacerdote descendió del presbiterio y se dirigió entonces al lugar donde se hallaba el general Yagüe y, en medio de grandes aplausos, le colocó la medalla sobre la solapa de la americana, pudiéndose apreciar que el general la recibió hondamente emocionado.

A continuación, el presidente de la Junta Administrativa de la Cofradía, don Gerardo Ortega, y el secretario de la misma, don Leovigildo González, entregaron los diplomas con el nombramiento de hermanos de la Cofradía de San Juan, a los señores Illera y García Lago y a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

DISCURSO DEL GENERAL YAGÜE

A continuación se levantó el general Yagüe y pronunció un vibrante y trascendental discurso.

Dirigiéndose a los vecinos de la barriada, les expresó su agradecimiento por las pruebas de afecto que le han demostrado.

"El año pasado —afirma— os entregábamos las 150 llaves de estas casas, y os prometí continuar mis trabajos hasta hacer de esta barriada un pueblo modelo. Os lo prometimos y continuaremos haciendo, construyendo casas en las que todos los pobres tengan sol, iglesias y escuelas, ya que no debemos consentir que se escarnezca a España y que vuelva a ser una colonia de Rusia. Por eso se inició nuestro Movimiento y por lo mismo fuimos a la guerra, donde el soldado enemigo era carne de cañón y moría abandonado; en cambio, nosotros, en la hora del triunfo, calamos con nuestros soldados".

"Terminada la guerra, emprendimos nuestro trabajo para cumplir lo que os habíamos prometido, y ahí tenéis lo que se ha hecho en materia social, que es lo más avanzado del mundo".

Se refiere a continuación a que la obra del Gobierno no va todo lo deprisa que fuere necesario.

"Cuando os hablen de que algo va mal y del entorpecimiento que existe para el desarrollo de ciertas obras, podéis afirmar que no es culpa del Gobierno ni del Movimiento, sino de los saboteadores, que en la oscuridad buscan entorpecer nuestra marcha".

"Los dirigentes enemigos, dejaron abandonados a los suyos mientras ellos pasaban la frontera con todo el oro de España, que emplean ahora en lanzar insidias contra España, y tratan de bloquearnos por el hambre".

"Nosotros sentimos en español y como hijos de Sagunto, Numancia, Santa María de la Cabeza, del Alcázar de Toledo, Simancas y otras gestas heroicas de nuestra raza; sabremos vivir sin ciertas

(Pasa a última página)

Obrero: FRANCO solucionó tu problema social. Vota la Ley sucesoria.

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de "IBERDUERO"

INTERESES DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, a partir de 1.° de julio de 1947 se pagarán los intereses correspondientes al primer semestre del presente año, contra entrega de cupón núm. 14 de las Obligaciones emitidas el año 1940, y contra entrega del cupón núm. 5 de las Obligaciones emitidas el año 1945 que esta Sociedad tiene en circulación.

El importe líquido de cada uno de los cupones citados es de **pesetas 9'45**, ya deducidos los impuestos que gravan este concepto.

Dicho pago se efectuará en nuestras oficinas, Plaza de Alonso Martínez, número 12, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, y en el Banco de Bilbao, Sucursal de Burgos.

Burgos, 21 de junio de 1947.
EL DIRECTOR GERENTE.

SGCB2021

CRONICA de la CIUDAD

ESPOLON
LOS MERITOS DE UNA OBRA SOCIAL

Las "Escuelas Técnico Profesionales Padre Aramburu", van a exponer ahora, a fin de curso, los trabajos realizados por los alumnos de primer año. No creemos que esta sea la hora de la gran alabanza hacia esta maravillosa obra social que son las "Escuelas Tecnico Profesionales del Padre Aramburu". Antes de ahora ya las hemos alabado, y son ellas quienes, por sí solas, por sus numerosas y buenas obras, se alaban.

Así, en esta hora canicular, los alumnos de primer curso de mecánica, electricidad, carpintería y radio, van a exponer el fruto de sus labores durante el año escolar. Todo el esfuerzo escolar se va a poner ahora de manifiesto en esta magna exposición, que es, sin duda alguna, el mejor exponente de la labor desarrollada.

A este simpático como significativo acto de la inauguración de la exposición, han sido invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Y el pueblo de Burgos, el pueblo burgalés entero, debe de desfilar por los locales, para que se percate, admirando, lo que significa una escuela de esta categoría en nuestra ciudad. A fuer de buenos burgaleses, prometemos nuestra asistencia a la inauguración, que tendrá lugar en Barrio Gimeno, 21 y 23, para el día 28, y que permanecerá abierta hasta el día 6 de julio. Durante los días 29 y 30, podrá ser visitada de diez a dos y de cuatro a nueve y media. Los restantes días regirá el horario siguiente: de siete a nueve y media. Esta exposición... es la exposición de los méritos de una gran obra social.

Información militar

VACANTES DE DESTINO

Se anuncian dos vacantes de subalterno en el Parque de Artillería de Burgos.

QUINQUENIOS

Se conceden los siguientes quinquenios acumulables:

Cinco al capitán de Infantería don Rafael Santamaría Santamaría. Dos al teniente de Infantería don Frutos Olivera Recio y uno al teniente de Infantería don Eutiquio López del Prado, todos pertenecientes al Regimiento San Marcial número 7. Uno al capitán veterinario don José Ezquerra Benito y al brigada de la Guardia Civil don Elías Lorenzo Avellán.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de Montserrat Larrabeiti y Galindo al teniente de Intendencia don Severino Zabala Aresti, con destino en la Jefatura de Intendencia de la sexta región.

RETIROS

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el teniente de Oficinas Militares don Serafín Casas Aguirre.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la placa de la mencionada Orden pensionada con 5.000 ptas. anuales, a los coroneles de Infantería don Joaquín Muñoz Arregui; de Ingenieros, don José Jiménez Buesa; de Caballería (retirado), don Juan Alfaro Lucio; de Intendencia, don Manuel Alvarez Alvarez y don Felipe Vallero Rubio (este último en situación de retirado).

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

Se concede la pensión de 9.500 pesetas anuales a doña Isabel Valcabado Esteban, vecina de San Martín de Rubiales. La de 795,50 pesetas anuales a don Juan Cuevas Sancho y esposa, vecinos de Mecerreyes; e igual pensión a doña María Asunción Delgado, de Cañizar de los Ajos; todos de esta provincia.

Gobierno Civil

El excelentísimo señor gobernador civil, don Alejandro R. de Valcárcel y Nebreda, después de recibir visitas en la mañana de ayer en la Jefatura Provincial y por la tarde en su despacho oficial, despachó los asuntos siguientes:

Los del Negociado de Beneficencia de este Gobierno Civil; los de la JUCA; Secretaría general de este Gobierno Civil.

A continuación, recibió a don Antonio Mena, delegado del Frente de Juventudes.

Igualmente lo hizo con el señor Muela, redactor del periódico "Arriba".

DESPACHO DE CARNE

Cartillas que se despacharán hoy, miércoles, día 25: Del número 40.001 al final, a razón de 150 gramos por persona, contra corte de cupón núm. 17.

Cartillas que se despacharán el jueves, día 26: Del número 1 al 20.000, a razón de 150 gramos por persona, contra corte de cupón número 18.

Jefatura Provincial del Movimiento

VISITAS

El jefe provincial del Movimiento ha recibido, en el día de ayer, las siguientes:

D. José Guardiola Mateos, médico titular de Cantabrana; camarada Alfonso Carrillo, vocal de la Junta de Precios; D. Juan Arranz; camarada Teodoro Castillo, jefe local de Pancorbo; señor don Julián Cabia, alcalde de Revilla Vallejera; don Manuel Pereda Fernández; reverendo padre Florencio López, religioso del Corazón de María.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO

Relación de los libramientos puestos al cobro en el día de la fecha:

Don Victoriano Miguélez, don Pedro Carcedo, don Moisés Alegre, doña Veneranda Santamaría, don Eustaquio Villaverde, don José de la Iglesia, don Tomás Román, don Heriberto Fernández, don Donato Nebreda, don Francisco Sánchez, don Guillermo Ortega, herederos de Miguel Ruiz, doña Dolores Barrón, don Tomás Castro, administrador Prisión Central, administrador Prisión Provincial, cajera de Burgos, delegado jefe de Telégrafos, ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María Perado Peña, María del Carmen Cuesta López, Alfredo Luis Ruiz Ferreiro, Luis del Río Ibeas, Carlos María Santiago Méndez de las Heras, María del Pilar Díez Martínez, Juan Bautista Martínez Merino, Mercedes Aboubilla La Parra, Luis Cecilio Hermisa López, Leandro Lueces Palacios, María Luisa Rodríguez Barco.

DEFUNCIONES

Angel Villanueva García, de 24 años, de Burgos.

Farmacias de guardia

Señores Martín Ortega, Plaza de Miguel Primo de Rivera, y Del Alamo, Paseo de los Vadillos.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 508, y con 2,50, todos los terminados en 08.

CORDON Mañana

JUEVES DE MODA

Sensacional estreno

REY SORIA FILMS presenta

IMPERIO ARGENTINA LOS MAJOS DE CADIZ

Toma de posesión del presidente y vocales del Tribunal Tutelar de Menores

El pasado sábado, en la reunión mensual obligatoria de la Junta de Protección de Menores, el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, dió posesión de la presidencia del futuro Tribunal Tutelar de Menores al Ilmo. señor don Manuel Fernández Villa y Dorbe, y a los vocales propietarios don Lope García Obeso y don José María López Cacho; y suplentes, a don Moisés Arroyo Arroyo y don Marcelino Sagredo Sáiz. Además de darles posesión, el gobernador les felicitó por el nombramiento, exhortándoles a que laboren en este organismo que tan gran importancia social encierra en bien de la ciudad y de la juventud.

Por el Tribunal contestó el señor presidente, agradeciendo las palabras de felicitación que le fueron dirigidas y prometiendo cumplir ampliamente con su deber. Asistieron al acto los componentes de la Junta, presidente efectivo Excmo. señor don Tomás Pereda García, presidente de la Audiencia Territorial; el alcalde de la ciudad, don Carlos Quintana Palacios; el tesorero e interventor de la Junta; don Justo Alonso Maté y don Damián Estades Rodríguez, respectivamente; doña María Maravillas Moreno, viuda de Remacha, y doña Concepción Salvador, entre otros.

24 horas mintiendo

EL ESTRENO QUE PRESENTAN LOS ASES de la REVISTA, el día 27, en el

Teatro Avenida

Bodas, bautizos, comidas íntimas

Restaurante permanente Sala de Fiestas

"Día semanal del cine del productor"

Todos los productores en posesión del carnet de Educación y Descanso podrán personarse en el Hogar del Productor, donde se les entregarán, a precios reducidísimos, las localidades para asistir a la sesión semanal del cine que, dedicada a los productores y familiares, se celebrará el viernes, día 27, en el Gran Teatro, a las diez y tres cuartos de la noche.

LA COCINA MAS SELECTA. EL SERVICIO MAS ESMERADO

Restaurante permanente Sala de Fiestas

La fiesta de San Juan en los establecimientos de Beneficencia municipales

En la capilla del Hospital de San Juan se ha celebrado una fiesta religiosa para conmemorar la festividad del santo titular del establecimiento. A las once, tuvo lugar una misa solemne, en la que ofició el canónigo don Felipe Abad, a la que asistieron el primer teniente de alcalde y alcalde accidental, don Antonio López Monís; el concejal visitador, don Julián Campo, y los vocales de la Comisión de Beneficencia, señores Carbonell y Cantón; el administrador del Centro, señor Andrés; las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital y una representación de Hermanas de la Casa de Caridad, asilados y convalecientes del Hospital.

El panegírico del santo estuvo a cargo del rector del Seminario Metropolitano de San Jerónimo, don Domingo Solá.

La misa fué cantada por la "Schola" de la J. O. C., bajo la dirección del maestro Belzunegui. A los asilados se les sirvió una comida extraordinaria.

Deséase adquirir

obras, manuscritos y libros antiguos. Pasar oferta, indicando precio, título de la obra, nombre del autor y año de la edición. Dirigirse: Apartado 1. ANDOAIN (Guipúzcoa).

AYER SE CELEBRO LA romería de Santa Casilda

Asistieron numerosos romeros de la Bureba y de nuestra capital

Ayer, día 24, se celebró la tradicional romería de la fiesta de San Juan a la ermita de Santa Casilda.

Numerosos romeros procedentes de todos los pueblos de la comarca, e incluso de la misma capital, comenzaron a llegar desde bien temprano al Santuario. Al filo del mediodía, cuando iban a dar comienzo los actos religiosos preparados con tal motivo, los contornos de aquel sagrado lugar se hallaban ocupados por millares de fieles, muchos de los cuales llegaron conduciendo típicas carrozas adornadas. A las doce en punto dió comienzo la solemne misa cantada, a la que asistieron todos los romeros.

Terminada la misa, se verificó una solemne procesión alrededor de la ermita, por su parte exterior, con la venerada efigie de la Virgen toledana.

La efigie de Santa Casilda aparecía en unas andas profusamente adornadas con flores. Era portada por bellas romeras que fueron turnándose a lo largo del recorrido de la procesión. Una capilla musical entonó escogidas composiciones sacras durante la misma.

Terminadas las ceremonias religiosas, los romeros se desperdigaron por aquellos alrededores, dando rienda suelta a su alegría y buen humor.

La animación en el Santuario de Santa Casilda duró hasta las primeras horas de la noche, desplazándose después los concurrentes a Briviesca, donde se organizaron animados bailes hasta altas horas de la madrugada.

La concurrencia de fieles burgaleses al Santuario de la Santa ha sido este año enorme gracias al espléndido servicio que el Patronato del Fomento de Turismo había montado con todo cuidado y que ha dado por resultado la presencia de numerosos fieles de la capital en tan señalada jornada.

GRAN CIRCO TREBOL

El acontecimiento de las Fiestas.

Frente a Sala de Fiestas

24 horas mintiendo

EL ESTRENO QUE PRESENTAN LOS ASES de la REVISTA, el día 27, en el

Teatro Avenida

LA COCINA MAS SELECTA, EL SERVICIO MAS ESMERADO

Restaurante permanente Sala de Fiestas

El circo del año 2.000

CIRCO TREBOL

Frente a Sala de Fiestas

Compañía del Teatro Martín

le deleitará esta temporada de Ferias, con las operetas de más éxito, en el GRAN TEATRO

LA IGLESIA y los días

GUION LITURGICO

Miércoles, 25. — San Guillermo. Ss. Lucía, Próspero, Máximo, Adalberto.

Misa de San Guillermo. Segunda oración de la octava de San Juan Bautista.

Jueves, 26. — Santos Juan y Pablo. Santos Virgilio, Pelayo, ...gencio, David, Perseveranda.

Misa de los Santos Juan y Pablo. Segunda oración, de la octava de San Juan.

CULTOS RELIGIOSOS

JUEVES EUCARISTICOS

Comuniones según costumbre.

Hora Santa por la tarde, a las ocho, en la capilla del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados. Se suplica la asistencia de todos los asociados.

Una hora antes se reunirá en dicho Asilo la Junta del Consejo y celadores.

Bodas, bautizos, comidas íntimas

Restaurante permanente Sala de Fiestas

Tómbola a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

(Continuación)

Don Teodoro García Cuñado, un farol artístico; Platería Rivera, un crucifijo; doña Montserrat Migull, seis cajas de polvos; Librería Religioso-Cultural, un crucifijo y un Ecce Homo"; don Sixto Sáiz Marcos, dos floreros, un juego de mantecado y una bizcochera; Droguería Bartolomé, 24 tubos de pasta dentífrica; Salón de Recreo, dos cajas de galletas; Galleja, Núñez y Compañía, cuatro botellas de licor; don Gaudencio Peralta, una botella de licor y media docena de pañuelos; Joyería Villanueva, una sopera; Continental Auto, un juego de mantecado; delegada provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., dos muñecas; Unión Frutera Burgalesa, una docena de azucareros de cristal; don Ignacio Alonso, una malla y un timbre de bicicleta.

Ilustrísimo señor delegado de Hacienda y señora, una bandeja; Optica Nacional, un cazo eléctrico; doña Concepción Frouca, un marco artístico; La Buena Mancha, dos bandoleras de lona; Camisería Ortega, seis abanicos; Bazar San Pablo, dos platos decorados de pared; don Félix Lázaro, tres juguetes infantiles y dos jerseys de niño; Alfar de Cadenilla, un juego de cerveza; Hijos de Miguel Ruiz, S. A., 24 pares de alpargatas Argentinas; Somieres Numancia (segunda vez), cien pesetas; don Claudio Manrique y señora, un juego de platos postre y un vaso de noche; don Santiago Rodríguez Escudero, una bandeja repujada; don Félix Rojas Gutiérrez, un aparato de luz mesilla; don Inocencio de Mora y señora, 18 pares de zapatillas y dos pares de zapatos de señora.

Don Tomás Pereda, 50 pesetas; don Antonio María Jiménez, una botella de Jerez; Sanz-Pardo, seis pares de pendientes y cuatro pulseras fantasía; don Rufino América, un crucifijo; Hijo de Domingo de Pablo, una cafetera exprés de cristal; doña Pilar Lafuente Melo, un libro de la Sagrada Biblia; Papelería Sedano, dos rompecabezas humorísticos, un instructivo y un juego de recortables. Sastrería Barrio, un corte de americana; Casa Battaner, un aparato de luz de mesilla y dos calentadores de cama; Sucesor de Pío Fernández, un portarretratos y una placa de la Virgen del Pilar y dos floreros; don Laurentino de Sebastián, una figura de perro y un juguete; doña Tomasa Rodríguez Escudero, seis pares de medias de seda; Banco Hispano Americano, una figura de despacho; Establecimientos Baruque, dos mesillas de dormitorio.

SERVICIOS POLICIACOS

Por la Brigada de Investigación Criminal de esta ciudad se han practicado los siguientes servicios:

Por gamberrismo y escándalo en las barracas ha sido sancionado con 100 pesetas, después de pasar la noche en el calabozo, Eleuterio Arnáiz, de 27 años, con domicilio en las Tahonas, 7.

Ha sido detenida e ingresada en la Prisión Provincial, Victoria Barrul Jiménez, de 40 años, en espera de antecedentes de la Dirección General de Seguridad, por sospechar que se dedica a echar las cartas.

El Frente de Juventudes es la "obra predilecta". Ayuda a sus campamentos.

Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

Fundada por la Confederación Nacional Católico Agraria.

RAMOS EN QUE OPERA:

INCENDIOS SOBRE EDIFICIOS Y MOBILIARIO. — INCENDIOS SOBRE COSECHAS.
RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMOVILES Y CARROS
ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

CONTRATE TODOS SUS SEGUROS EN ESTA MUTUALIDAD

DELEGACION PARA BURGOS Y SU PROVINCIA: CALLE DE SANTANDER, 12. -- BURGOS.

(Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo).
Dirección: Madrid. Calle de Montesquinza, 4. Apartado 440.

Autorizado D. G. Seguros 10-3-41.

ESPECTACULOS

CORDON Hoy, a las 5, 8 y 11, SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE

UN NUEVO AMOR DE ANDRES HARVEY

CHIRUCA

Precios especiales

GRAN TEATRO Hoy, de 5 a 10, SESION CONTINUA

La más original y romántica película del popular Jorge Negrete.

EL REBELDE y LOLA MONTES

A las 11, SESION ESPECIAL

LOLA MONTES

TEATRO ARGENTINO INSTALADO EN LA FERIA

HOY, GRANDIOSO EXITO del grandioso espectáculo de altas variedades

REFLEJOS DE ESPAÑA 1947

Una maravilla de arte, alegría y buen humor. Altamente moral y familiar. Precios populares.

SALA DE FIESTAS

A las 3'30 y 11'30, CONCIERTOS

De 7 a 10, TE-BAILE

ORQUESTA SUR Y GRANDES ATRACCIONES

Precios de verano

AVENIDA Hoy, 5'30 a 10, SESION CONTINUA. EXCEPCIONAL PROGRAMA

TIERRA SEDIENTA (estreno) y EL HOMBRE QUE SE PERDIO A SI MISMO

A las 10'45, EL MISMO PROGRAMA DE LA TARDE

Precios popularísimos de verano.

¡¡LA BOMBA A-COMICA!!

¿CUANDO? HOY 8 tarde y 11 noche. ¿DONDE? En el

Gran Circo FEIJOO

¿Quién producirá este estallido?

RAMPER

que unido a la Grandiosa Compañía Internacional hace su PRESENTACION por PRIMERA VEZ en la PISTA en sus NUEVAS FACETAS CIRCENSES

¿Malabarista? ¿Equilibrista? ¿Ciclista? ¿Adivinador? ¿Acróbata? ¿Bailarín? ¿Torero?

Véalo usted en el

Gran Circo FEIJOO

instalado en la Feria

Taquilla abierta de 12 a 2 y de 5 en adelante.

PROGRAMAS DE FERIAS Y FIESTAS

"La Comercial", imprenta y papelería, y el señor Nebreda han tenido la gentileza de enviarnos sendos programas de las ferias y fiestas del corriente año. Ambos folletos, muy pulcramente editados, con portadas en tricromía, recogen el programa oficial de los festejos, así como diversos aspectos de la vida burgalesa actual y curiosas efemérides, que valoran su contenido.

El segundo incluye, además, algunos artículos de firmas muy conocidas por los burgaleses.

Agradecemos la distinción de que se nos ha hecho objeto.

CONSULTORIO MEDICO

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Santander, 22 y 24. -- Tel. 2432.

Bruno Aragüés
MEDICO - ODONTOLOGO
Queipo de Llano, 2.-Tel. 2798

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
PULMON - CORAZON - RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2. — Teléfono 2331

La Misericordia, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 1672.

EL ILMO. SEÑOR

Don Pedro Diez-Montero y Antón

(Presidente honorario de la Cámara de Comercio, consejero del Banco Español de Crédito, caballero de la Real Cofradía del Santísimo y Santiago, de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, caballero administrador del Hospital de la Concepción, ex-diputado provincial, ex-teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, ex-presidente de la Cruz Roja, comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, cruz y placa de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, etc.).

Descansó en el Señor el día de ayer, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su director espiritual, R. P. Anastasio de la Sagrada Familia; su resignada esposa, ilustrísima señora doña Ana Moral Arana; hijas, doña Carmen y doña Joaquina; hijo político, don Amancio Blanco; nietos, Ana-María y Miguel-Angel; nieto político, don Juan - Antonio Vicente Izquierdo, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, así como la asistencia al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago y Santa Agueda, el primero hoy, miércoles, 25, a las CINCO, y el segundo mañana, jueves, 26, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

C. mortuoria: A. Generalísimo, núm. 25. Burgos, 25-6-47.

La Humanidad, Agencia funeraria. - San Juan, 61. - Tel. 2004

EL JOVEN

ANGEL VILLANUEVA GARCIA

Que falleció ayer, a los 23 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

EL CONSEJO DE FAMILIA, sus apenados hermanos, Felisa, Rafael, Jaime, Matilde y María-Blanca; abuela materna, doña Lucía Barcina; tíos, don Germán (industrial de esta plaza) y don Víctor Villanueva (ausente), don Eliseo García Barcina (del Servicio Provincial de Ganadería), doña Valentina García, otros tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el alma del finado y ruegan la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy, miércoles, 25, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José.

Vivía: Santander, núm. 2. Burgos, 25-6-47.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ladislao Arangüena Irazola

Que falleció el día 26 de junio de 1945.

Y SU ESPOSA

Doña Felisa García-Inés Gallardo

Fallecida el día 12 del corriente.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán mañana, jueves, día 26: en la parroquia de San Lesmes, a las 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 11 y 12; en la de San Lorenzo, a las 7'30, 8'30, 9, 9'30, 10 y 11; en la Merced, todas las que se celebren desde las 7 a las 10, inclusive; Salesas, a las 7 y 9'30; Hospital de Barrantes y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

SGCB2021

Deportes

AQUI Y ALLA

EL "CRIMEN" DEPORTIVO DE PALENCIA

Se suele decir por ahí: "Estamos en la época del futbol". Y esto no es verdad.

Porque no puede olvidarse —o no debe olvidarse, aunque, por desgracia, se olvida con frecuencia— que el futbol es, antes que nada, un **DEPORTE**; y lo que se ve ahora, por esos campos de Dios, no es deporte, sino espectáculo; un espectáculo lamentable en el que se ve aplaudir o rugir a las multitudes ante el "asesinato" gradual del verdadero deporte balompédico.

Y así, en La Coruña y en Palencia, a la misma hora y el mismo domingo, se cometieron dos "asesinatos parciales" de este tipo; si el primero ha tenido repercusión en toda España, el segundo nos hiere a nosotros más directamente. Pero los dos tienen la misma significación inadmisible; por eso esperamos que, para bien del deporte, no se repitan, y que aquél no se recuerde como la "final de 1947", sino, simplemente, como la "antifinal"; y éste, como la "vergonzosa jornada de Palencia".

Lo que pasó en Palencia ya lo saben ustedes: La **GIMNASTICA DE BURGOS**, por primera vez en su limpia historia de club deportivo, se ha retirado de un campo de juego sin terminar el tiempo reglamentario. Pero no basta con decir esto; hay que decirlo todo, para que las cosas queden en su punto.

Nosotros no justificamos este abandono de la lucha; sencillamente, y pensando que son "hombres" quienes juegan, lo comprendemos. No encontramos una "eximente" para nuestros jugadores, pero sí varias y razonadas "atenuantes". En el "crimen deportivo" de La Balestera, la **GIMNASTICA DE BURGOS** no hizo otra cosa que dar el "último golpe"; pero, para entonces, el futbol allí era ya un "cadáver", porque otros lo habían "asesinado"; estos "otros" son los jugadores del D. F. N. de Palencia y, sobre todos, aquel señor que salió al campo "disfrazado" de árbitro, y que se creyó serlo por el mero hecho de que alguien le prestara un pito.

Se puede y se debe buscar el triunfo en el deporte; en ello está su razón de ser. Pero hay que buscarlo por medios deportivos. Y eso es lo que no quiso, o no pudo hacer, el Palencia; y dejando a un lado el juego de futbol, se dedicó, en la casi totalidad de sus hombres, al edificante deporte del "hachazo"; justo es reconocer que Panchulo fué, junto con Lirio y Juanito, maestro destacado en esta modalidad.

Pero, con ser mucha su responsabilidad por ello, no todo es imputable a los jugadores "morados". La impasibilidad del árbitro, -"el mejor hombre" de los palentinos- les dió pie para todo. E incluso, con sus "profundos conocimientos" del juego, hizo olvidar aquellas suciedades.

El fué el verdadero "autor" del hecho. El, con sus dos penaltys, que no se hubiera atrevido a pitar ni el mismísimo Cejuela (pongo por caso de árbitro apasionado), nos privó de una clara y justa victoria. Y él, con sus expulsiones (dos "seguras" -Fandos y Malón- y otras dos "probables" -Basabe y Antoñito-) determinó la "auto-expulsión" del resto de los jugadores blancos.

El partido, así, lo "ganará" el Palencia, y la copa del Excmo. señor don Juan Yagüe irá a parar a sus vitrinas. Pero creemos que, cuando pase el tiempo, y la contemplen, lejos de sentirse orgullosos por su conquista, se sentirán un tanto avergonzados de su posesión. Y quizá se decidan a remitirla a Avila, que es donde debiera estar, deportivamente hablando.

Y ahí quedan, para ejemplo de lo que no debe pasar en el futbol, esos dos casos de La Coruña y de Palencia. La Federación Nacional, cara a la próxima temporada, debe adoptar enérgicas medidas; en especial con quienes, sin serlo, se llaman árbitros y van "asesinando", lentos pero seguros, nuestro mejor **DEPORTE**.

Porque, si así no se hace, el futbol será, dentro de muy poco tiempo, un nuevo "juego prohibido".

BENITIN

Algo sorprendente y nunca visto

CIRCO TREBOL

El esfuerzo heroico de nuestra Cruzada no puede malograrse. Vota el 6 de julio.

Transmisiones de San Sebastián, 4; Club Patinet, 4

Después de un reñido partido han vuelto a empatar Transmisiones y el Patinet.

A favor del aire empezó dominando el Patinet, que consiguió sus cuatro tantos en la primera parte. El primero, al introducir e defensa, cuando intentaba despejar, el balón en su propia meta y los otros tres Sánchez II, en dos pases de sus interiores, y el cuarto en jugada personal. Transmisiones consiguió un gol en este tiempo.

La segunda parte empieza dominando Transmisiones. A los 25 minutos Alonso marca el segundo y dos minutos después Aurelio, de penalty, marca el tercero. A partir de este momento el partido se endurece, resultando varios jugadores lesionados; faltando tres minutos para terminar, Antonio marca el tanto del empate.

Se concedió prórroga reglamentaria, pero el empate persistió.

Alineaciones: Transmisiones: Petronila; Román, Andaluz; Sordo, Chaval, Cubielles; Antonio, Marcos, Alonso, Barbero y Luciano.

Patinet: Cameno; Aguilar, Sánchez I; Bringas, Sebastián, Martínez; Dardi, Yarto, Sánchez II, Andrade y José.

Destacaron: Román, el mejor de los 22; Sánchez II y Chaval.

Arbitró bien el señor González.

Después del partido se reunieron los equipos en fraternal merienda.

La copa a disputar quedó en depósito hasta el próximo partido, en el popular bar "La Navarra".

P. I. M. A.

LOS ASES de la REVISTA, REUNIDOS en el **Teatro Avenida** el día 27, con el ESTRENO **24 horas mintiendo**

Sociedad Tenis Club

El próximo jueves, día 26, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los jardines de esta Sociedad un té-baile en honor de los participantes al CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL.

Las invitaciones se pueden recoger en el domicilio social, La Castellana, teléfono 2302, o en el bar Rhin.

El Deportivo Juventud pierde en Roa por la mínima diferencia (1-0)

Correspondiente al Campeonato Provincial de Futbol, organizado por Educación y Descanso, en colaboración con la Gimnástica de Burgos, se jugó en el campo de Roa el partido correspondiente a la primera ronda de cuarto grupo de dicho torneo, entre "E. y D. de Roa" y Deportivo Juventud (J. O. C.) de Burgos.

El encuentro tuvo dos fases; los primeros cuarenta y cinco minutos fué un dominio constante de la J. O. C., los cuales no supieron aprovechar para adjudicarse la victoria, por falta de rematadores a puerta, y en la segunda el juego fué alterno.

A los quince minutos de comenzar el segundo tiempo y debido a un fallo de Lechosa, el delantero centro del Roa, solo, a dos metros de la puerta, chutó raso y cruzado, consiguiendo el gol de la victoria para su equipo, sin que Masa pudiera hacer nada por impedirlo.

El público, bastante numeroso, se mostró muy deportivo y hospitalario, ya que animaba a ambos conjuntos, invitando al equipo visitante una vez terminado el partido, a un baile organizado en su honor.

El árbitro quiso ser tan imparcial que perjudicó a ambos conjuntos, pero se mostró en todo momento enérgico y alineó a los equipos de la forma siguiente:

E. y D. de Roa.—Aladro, Tejada II, Arranz, Cristóbal, Tejada I, Rode, Cascojo, Moneo, Guijarro, Calvo y Cilleruelo.

D. Juventud (J. O. C.).—Masa, Lechosa, Quique, Iturralde, Alberto, De Hoyo, Navajo, Aguilar, Argüelles, Rebollo y Escobar.

CIRCO TREBOL

Cocktail circense 1947.

EL ANUNCIO es muy barato y sus beneficios muchos.

¿GRAN CIRCO TREBOL?

¡GRAN CIRCO TREBOL!

¿LE HA SUBIDO SU CASERO EL ALQUILER?

Adquiera la **"Ley de Arrendamientos Urbanos"** de 3 de abril de 1947 (pesetas, 5), que se vende en el **"INSTITUTO EDITORIAL REUS"**, Preciados, 6 y 23, Madrid, y dicha ley le dirá si debe pagar tal aumento. Servimos a provincias.

PUBLICACIONES "REUS"

Bonet y De Buen: **"Derecho Civil, común y foral"**, (dos tomos), 55 pesetas. — Bonet: **"El anteproyecto de Código Civil argentino"**, 5.—P. Bonfante: **"Las relaciones de vecindad"**, 8. — **"Instituciones de Derecho romano"**, 25. — E. Bonnier: **"Tratado teórico-práctico de las pruebas en Derecho civil; y en Derecho penal"** (5.ª edición, dos tomos), 40.—Bonilla y San Martín: **"Dante y su tratado de Monarchia"**, 2. — **Atavismo en la estructura y en la enseñanza del Derecho en España"**, 2. — J. Bordiu: **"En defensa del Madrid viejo"**, 3.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el **"INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 23 y 6. Madrid.**

Ferias del sábado 28 de junio al viernes 4 de julio

Día 29, en Burgos, para ganado de todas las especies.

Días 29 y 30, en Valle de Valdeperona, para vacuno.

Día 30, en Villalón (Valladolid), para equino.

Días 1 y 2 de julio, en Ruerrero (Santander), de todas las especies.

Tiene **LA VOZ DE CASTILLA** consultorios **JURIDICO, AGRICOLA Y GANADERO** a disposición de nuestros lectores, absolutamente gratuitos.

DESAPARECIDAS

Potra alazana, cuatro años, labio inferior caído, hierro P. A. anca derecha, seis dedos de la cuerda. - Mula, castaña, cerrada, rozada en lomo y brazuelos, sin cola, ruega noticias y abonará gastos encargado Caserío de la Torre. - Torrecaballeros (Segovia)

REPRESENTANTE

o distribuidor CONCENTRADOS DE UVA. Deseamos entrar en relación con representante o casa establecida para la venta de nuestros afamados CONCENTRADOS en esta capital y provincia. Sólo tratamos con firmas de primer orden, bien relacionadas con el ramo de Confituras en general. Escribir: Apartado 1.248. MADRID

ANUNCIOS OFICIALES

Consejo Provincial de Practicantes de Burgos

El "Boletín Oficial del Estado" del día 22 corriente publica concurso-oposición once plazas practicantes SERVICIOS ANTIVENEREOS. Plazo admisión instancias 12 julio. Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

El Presidente,
Emiliano del Alamo.

EL CAMPO

SECCION GANADERA — Por P. L. B. y M. P. G. (Veterinarios)

SECCION AGRICOLA — Por G. M. de G. (Perito Agrícola)

Comentarios intrascendentes

MAS LECHE Y... ¡MENOS BROMAS!

Desde que el hombre dejó las cavernas y abandonó el poco elegante hábito de pintarrajear en las paredes; y desde que con sus hondas y flechas se dedicó a procurarse animales vivos o heridos levemente para domesticarlos; desde entonces, nosotros, los nacidos dentro del perímetro peninsular cuya forma, según los geógrafos, es la de una piel de toro extendida; desde entonces, repito, siempre que hemos tomado leche lo hemos hecho haciendo pasar por nuestro garganchón el rico producto segregado por las glándulas mamarias de nuestras hembras domésticas, preferentemente de la vaca. Y si alguna vez, o, mejor dicho, muchas, en los bares y cafés nos han dado como tales productos lácteos unos líquidos "confeccionados" a base de almidón y productos del desuero, esto no pasa de ser un hecho incidental y fraudulento; así como la excepción que confirma la regla de que cuando bebemos leche, ésta procede exclusivamente de las ubres de nuestras vacas y del grifo de nuestras fuentes.

Pero... ¿habían oído ustedes en alguna parte que se pudiese obtener "leche" de una legumbre? Pues... ¡Sí señores! Las noticias que nos vienen de Norteamérica nos ponen en el conocimiento de que se puede obtener una magnífica leche de la soja; y aun dicen que es mejor que la leche natural.

Allá ellos; a nosotros que nos la sirvan al estilo antiguo, y a ser posible "del fabricante al consumidor". Pero eso no quita para que digamos cuatro cosas sobre asunto tan curioso.

El procedimiento de preparación de la leche de soja se reduce a lavar bien los granos de soja, agitarlos en agua durante 10 horas en verano y 24 en invierno, someterlos a molienda separando a continuación los productos insolubles, y hervir más tarde el líquido filtrado o que sobrenade en la centrifugación a que se habrá sometido el líquido bruto. A este líquido hervido se le añaden azúcares, sales minerales y grasas, para darle una composición centesimal parecida a la de la leche natural; y se terminan las manipulaciones adicionando productos que proporcionan un agradable aroma, como la vainilla, canela, etcétera.

En Estados Unidos, pese al gran desarrollo de la industria lechera, se están montando varias fábricas de leche de soja, existiendo otras cuantas en funcionamiento.

Durante la guerra que ha acabado (¡bueno!... ¡eso dicen!), se ha empleado en gran escala este alimento en la China, administrándolo a los viejos y niños refugiados en campos de albergue y concentración, y aparte de sus propiedades antidiarreicas, parece ser que en experiencias llevadas a cabo, se pudo apreciar un aumento de peso en los niños menores de un año alimentados con leche de soja, respecto a los alimentados con leche natural, y mayor crecimiento en los niños de más de un año de edad.

Y aparte de la leche de soja... para mayor broma, también se puede preparar queso (al que llaman "teou-fu" en China), y nata (o yuba).

Pero... lo dicho. Para nosotros, los españoles... ¡Apártense de nuestra vista tales sustitutivos! Que Dios ha hecho las vacas para que nos den leche y carne; y la soja ha sido creada para que sirva de alimento a los que andan sobre cuatro pies.

Para los que deambulamos por este valle de lágrimas, oyendo las recias canciones aragonesas, las asturianadas, las sardanas y los fandanguillos, eso de la leche de soja nos resulta tan desagradable cómo pueda ser una desenfrenada canción de los negros del barrio de Harlem.

Más vacas para que todos los españoles podamos tomar más leche, y menos bromas, con la soja o con la espita del agua, que cualquiera de esas dos cosas no son más que forma de darnos gato por liebre.

P. L. B.

REEMPLAZO DE 1947

Ordenada incorporación. ¿Queréis cumplir vuestro servicio como especialistas? Haceros radiotelegrafistas. Informes: Apartado 12.176. MADRID.

LAS GALLINAS Y SUS ENFERMEDADES

(Continuación.)

No hace, en esa ocasión, sino preguntar aquí y allá, entre los que él cree más enterados en el arte del cultivo de las gallinas, de medios eficaces, a la par que rápidos para los males de sus aves. Y adquiere vacunas por aquí, harinas por allí y medicamentos por doquier. A veces aciertan, a veces continúa la enfermedad su marcha, y siempre está intranquilo por el porvenir de sus aves enfermas. No obstante, y pese a sus buenas intenciones, en la mayor parte de los casos les falta una acertada orientación para combatir los padecimientos que le preocupan; bien porque el "experto" que le ha asesorado de buena fe haya confundido el cuadro sintomatológico de enfermedades parecidas, pero de remedio diferente, o bien porque, aunque la extensión de la epizootia sea considerable, crea que el curar a las gallinas no son cosas que merezcan llamar a un veterinario. ¡Cuánto se ahorrarían a veces llegando a un diagnóstico prematuro y a un tratamiento preciso!

No obstante, ya sabemos que es mucho mejor prevenir que curar. Y esto es lo que debe tener siempre en cuenta el avicultor, proporcionando a sus aves locales limpios, agua fresca y sin impurificaciones de deyecciones o comidas, desinfectando sus gallineros en las épocas adecuadas, y recurriendo cuando la época y el técnico lo indiquen a las vacunaciones preventivas que nos defienden a la población avícola de invasiones microbianas que diezmen nuestros corrales.

P. L. B.

Oiga los últimos modelos **RADIO** PHILIPS
PEREZ-CECILIA
Espolón, 2 y 4
REPRESENTANTE OFICIAL

La propaganda de un producto la hacen sus consumidores. Por eso en tantos gallineros y granjas se consume el

GALLIOL

Laboratorio G. Cuevas.-LOGROÑO

TAMBIEN LAS GALLINAS TIENEN SU PENICILINA

AVIOLINA

PRECIO A QUE RESULTA UNA COSECHA

La tarea del agricultor para poner de manifiesto el precio de coste es más complicada que la del industrial y frecuentemente procura acomodarse lo mejor posible para llegar a una aproximación, en general suficiente. No obstante, si quisiera darse una satisfacción, buscada por ciertos agricultores, seducidos por grandes columnas de números y por la atracción de la contabilidad por partida doble, véase cómo deberá presentar los elementos del problema.

Tomemos, por ejemplo, el trigo, que es de los cultivos menos complicados, aparentemente.

Ante todo, consideraremos el producto bruto, para poder calcular a cuánto nos resulta el quintal de grano enviado al Servicio o a la harinera, deduciendo gastos de producción, que nos detendrán un instante, la paja y otros accesorios.

El producto bruto comprende, el grano vendido por una cantidad, a que sea; el grano para siembra de la cosecha siguiente; el triguillo, una de sus partes vendida y la otra consumida en pienso; la paja vendida y la consumida o por consumir, y la paja para cama del ganado.

Los seis elementos de productos brutos son: arriendo, seguros e impuestos, abonos, labores del terreno, gastos de la cosecha y trilla.

El arriendo es el de la parcela ocupada por el trigo, de tantas hectáreas arrendadas a razón de X pesetas por hectárea. La parte de impuesto territorial se calcula como arriendo. También a la hectárea se refiere lo pagado por seguros.

El abono implica el empleo de productos inmediatamente utilizables (nitrato de sosa, sulfato amónico) y la utilización de estiércoles, escorias, etcétera. El gasto que ocasionan los primeros es exacto, precio por 100 kilos, portes, esparcido, etc. El del estiércol es muy complicado, pues depende de su riqueza, estado en que se encuentra, etc.

Para calcular los gastos de laboreo, debemos tener en cuenta el tiempo invertido por las yuntas, la maquinaria y sus conductores, entrando en este precio además la alimentación del ganado, herraduras, arreglo de arneses, maquinaria y aperos, amortización de los animales y jornales del conductor.

La siega a destajo, jornales de los descargadores, carreros, etc., comprenden los gastos de la recolección. El triguillo sólo tiene los gastos de acarreo; el grano limpio, los de limpia, selección, envasado y acarreo; la paja, los de corte y acarreo y, si es mucha, los de empacado para la venta.

En resumen: un ratito al día "a cuentas" pondrá al labriego al corriente de la marcha de su hacienda.

G. M. G.

CAMPESINO: Anuncia lo que quieras en la sección "El Campo" de este periódico: VENDERAS o COMPRARAS lo que desees, en las mejores condiciones.

Información general agrícola y ganadera

PRECIO DE TASA DE LAS LANAS

El campo ha reaccionado mucho en este mes de junio; en algunos sitios tanto ha crecido, que las plantas, aun retrasadas, alcanzaron casi su normal desarrollo. Aquel agua de los primeros días y la suave temperatura de los siguientes, obraron este prodigio; ello no quiere decir que la cosecha se haya salvado y que vayamos a tener un año ubérrimo; esto no, pero sí, como decíamos en comentarios anteriores, una cosecha bastante mejor de la que en el mes de mayo se pensaba y en la que aún puede proporcionar agradables sorpresas a la hora del graneo de los montones; al menos en esta zona castellana, fruto de nuestras observaciones; en algunos otros sitios el agua no llegó a tiempo y allí la cosecha es francamente mala.

La vid sigue mostrándose espléndida, y de las zonas olivareras tenemos las mejores referencias en estos días en que están florecidos los olivos.

En la Orden publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 5 del actual se inserta la intervención de las lanas y los precios a que éstas se tienen que cotizar según tipos.

Quedan intervenidas todas las existencias de lanas, sucias y lavadas, tanto las procedentes de años anteriores como las de la actual campaña.

(Continuará.)

ABONOS

FOMENTO ESPAÑOL DE AGRICULTURA

Reconocido por las Jefaturas Agronómicas

Pedidos: Joaquín Costa, 61, Valencia

NOTA: Se precisan representantes en los pueblos de la provincia, con referencias.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2 ptas.; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

AUTOMOVILES ACCESORIOS

VENDO automóvil Citroen, 6 cilindros, 7 plazas, magnífico estado, ruedas nuevas. Calvo Sotelo, 5. Burgos. Tel. 1384.

CHASIS completamente nuevos hispanos de 10 metros largo, 6'50 entre ejes especiales para ómnibus y camiones, con cubiertas 1050 por 20. Entrega en el acto, con motor gasolina. Gestoría Espino. Madrid, 5.

CAMION Ford Basculante de 17 H. P., con palier flotante, véndese Gestoría Espino. Madrid, 5.

SARGO vende siguiente material automóvil: coche Nash 19 caballos, cinco cubiertas sin estrenar, inmejorable estado. Motor Hudson, 28 caballos, completo. Otro Ford 17 caballos. Bloque Ford 17 caballos. [illegible], piñón, crucetas, Ford 17. Todo camión, otras cosas. Concepción, 15.

PAGO bien toda clase material automóvil. Dirigir ofertas Correos 163. Burgos.

COMPRAS

COMPRAMOS cajones de madera, tamaño mediano. Hijos de Santiago Rodríguez. Molinillo, 12.

VARIAS

SE VENDEN dos calderas de cobre de 1.000 litros de cabida. Informes, de una y media a tres. Laín Calvo, 22, tercero, derecha.

FINCAS

OCASION. Vendo barata, casa todo confort, con huerta, en Covarrubias. Espléndido sitio para verano. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

VENDO casas magníficas vistas, patio anterior, jardín. Saldaña, 10 y 14. Razón: Paseo Cubos, 17, entresuelo.

SARGO vende casa libre inquilinos, con terreno, en Francisco Salinas, 100.000 ptas. También por pisos. Concepción, 15.

SARGO vende edificio planta baja y dos pisos, propio para industria o hacer viviendas, en Cadiñanos (Burgos). Concepción, 15.

Publicidad AVANCE. Plaza José Antonio. BURGOS.

SARGO vende casa en San Julián, buena inversión, renta líquida 5 por 100. Concepción, 15.

Lea Vd. "La Voz de Castilla"

SARGO vende magnífica casa planta baja y dos pisos, todo confort, propia verano, 35 kilómetros Burgos, carretera primer orden.

ALAS. Empresa anunciadora, S. A. Carnicerías, 3.

SARGO vende pisos en Fernán González, San Gil, Puebla, Santa Dorotea, 24.000, 22.000, 15.000, 23.000 pesetas. Concepción, 15.

SARGO vende casa libre inquilinos, nueva construcción, dos plantas, almacén y terrenos, en Salas de los Infantes. Concepción, 15.

SARGO vende casas y rústicas en Torresandino Esgueva, Castellanos de Castro, Villayuda (Burgos). Concepción, 15.

SARGO vende solar para edificar en Francisco Salinas. Todo o por parcelas. Concepción, 15.

SARGO vende casa y pisos en Baracaldo (Vizcaya), magnífica oportunidad. Concepción, 15.

SARGO ofrece, próxima plaza Toros, magnífica casa construcción. Facilitamos crédito.

SARGO vende diez pisos y bajos industriales, llave en mano, en San Pedro y San Felices. Concepción, 15.

SARGO ofrece oportunidad inversión urbana, zona autobuses. Concepción, 15.

SARGO vende dos pisos, llave en mano, en Crucero San Julián, 32.000 y 45.000 pesetas. Concepción, 15.

TRASPASOS

TRASPASO local económico, poquísima renta, propio carnicería, pescadería o similar, calle Santa Clara. Informes: Laín Calvo, 6, segundo.

SARGO traspasa importante almacén vinos, con grandes naves apropiadas cualquier otra industria. Concepción, 15.

SARGO traspasa comercio calle céntrica, zona norte, con o sin existencias. Concepción, 15.

SARGO traspasa dos locales amplios, céntricos, uno zona norte y otro zona sur, propios toda clase industrias, precio económico. Concepción, 15.

SARGO traspasa taller reparación calzado, acreditado, facilidades pago. Concepción, 15

SARGO traspasa local, calle Vitoria, de 80 metros cuadrados, con patio, propio cualquier industria. Concepción, 15.

SARGO traspasa acreditada charcutería, situación céntrica, por poco dinero. Concepción, 15.

SARGO traspasa confitería con cupo e instalación del obrador. Concepción, 15.

SARGO traspasa tiendas comestibles y frutas situadas San Gil, Rey Don Pedro y Santa Cruz. Distintos precios. Concepción, 15.

SARGO traspasa, poco dinero, tienda mercería y perfumería, situada calle San Pedro Cardeña. Concepción, 15.

SARGO traspasa, muy barato, local para industria en San Gil. Concepción, 15.

CARRO de varas usado para labranza, de dos caballerías, vendo. Victoriano Sáez. Pancorbo (Burgos).

ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado, matrimonio solo, temporada verano. Tiene ascensor. Informes: Puebla, 35, segundo, derecha.

"LA VELOZ". Accesorios y bicicletas Orbea. Agente exclusivo Soria y provincia. Daniel Varea. Claustrilla, 11. Soria.

CARBONES - LEÑAS para calefacción y cocinas. "AR - VE". Delicias, 3. Servicio a domicilio.

SGCB2021

EDICIONES PARA BURGOS Y SORIA

BURGOS: Santa Cruz, 22 - Ap. 137. - Teléf. 2.158.
SORIA: General Mola, 71. - Ap. 81 - Teléf. 390.

LA VOZ DE CASTILLA

Precios de suscripción: TRIMESTRE... 24 pesetas. SEMESTRE... 48 ». AÑO... 96 ».

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDAD

Interesantísimas declaraciones de don Carlos Quintana

Habla el Sr. alcalde de los proyectos para las mejoras

Nuestra primera autoridad municipal, ante el problema del abastecimiento de aguas a la ciudad, nos ha facilitado la siguiente nota:

En el año 1889, el Estado concedió a la Compañía de Aguas de Burgos, y a petición de su gerente, don Federico Fernández Izquierdo, la cantidad de 100 litros de agua derivados del río Arlanzón, para suministro a la población. En aquella fecha, Burgos contaba con 20.000 habitantes y el perímetro de la ciudad estaba comprendido en el edificio de la Audiencia por el oeste, el puente de las Viudas por el este, al norte por la calle de San Esteban y Matadero y al sur por la del General Mola. Los núcleos de población de San Julián, Pisones, Vadillos, Castellana y calle de Vitoria, desde el puente de las Viudas, excepto el cuartel de Intendencia, no existían.

La población de hoy se cifra en 70.000 habitantes, y las necesidades modernas de la vida por lo que a instalaciones higiénicas se refiere, las que en aquel entonces eran desconocidas, aumenta de día en día en forma considerable el consumo de agua, mucho más si a esto se añade el consumo en garajes, jardines, etc., mientras que por el contrario la cantidad disponible de líquido disminuye, ya que hay que descontar un 25 por 100 de la captación por filtraciones de depósitos, pérdidas de cañerías y concreciones de éstas, que hacen disminuir el diámetro.

Punto muy importante, sobre todo en lo que a presión se refiere, es, no solamente este aumento y extensión de la población, sino también la elevación de viviendas, ya que, en la fecha a que nos referimos, todos los edificios tenían tres pisos y ninguno sobrepasaba a los cuatro, y hoy día éstos alcanzan la de seis y ocho. Esto trae como consecuencia que a los puntos extremos de los ramales no tiene presión suficiente el agua para llegar a ellos, ni la tiene tampoco para los últimos pisos, cuando se hallan abiertos los grifos de los pisos bajos, inconveniente que no podrá ser remediado mas que a expensas de la construcción de un depósito de regulación en la zona sur, al objeto de que las dos zonas en que el río divide a Burgos tengan el suyo respectivo, lo que se prevé en el plan de urbanización y ensanche y en lo que respecta al servicio de abastecimiento de aguas de la población.

Este es el motivo de la falta de agua en la población, y esta es la razón de que se corte el suministro, como se hace en otras muchas poblaciones, concretamente en Bilbao, Vitoria, etc., al objeto de tener reservas para el día, y por eso puede observarse que al cerrar por la noche las llaves de paso para que se llenen los depósitos, por la mañana, al abrirlos, se da el caso de que el nivel de los mismos desciende, lo que es prueba evidente de que sale más agua de la que entra.

Otra de las causas que contribuyen a la escasez, es que todavía existen abonados a tanto alzado y que, no teniendo por lo tanto que estar pendientes del gasto de consumo, no emplean el agua para sus necesidades exclusivamente, sino que la malgastan, y si a esto se añade el que por muchos se utiliza asimismo para el riego de jardines, se comprenderá el que todo ello contribuye a que aumente la escasez de agua.

Ya en el año 1926, la Compañía solicitó del Estado el que la cantidad de agua concedida, le fuera aumentada en 65 litros por minuto, lo que le fué denegado.

Este problema viene debatiéndose desde hace mucho tiempo, y así, en el año 1929, se pensó en llegar a la municipalización del servicio de aguas por parte del Ayuntamiento, publicándose un folleto en dicho año con la memoria correspondiente, en la que se recogían lo que al estudio técnico, financiero, jurídico y social se refiere, municipalización que no se llevó a efecto por las dificultades tan enormes que entraña esto y que hoy día se comprueba con muchos de los servicios municipalizados por el Ayuntamiento, y que no han de ser citados, pues en la memoria de todos está el que las Corporaciones han tenido que volver al régimen de empresa pues no hay que desconocer que carecen de los elementos que tiene toda iniciativa particular.

Teniendo en cuenta todos estos extremos, este Ayuntamiento ha querido resolver, de una manera definitiva, este problema y hacer que Burgos disponga del agua necesaria, y para ello ha planteado el problema en los siguientes términos: Cesión a la Compañía de Aguas de los 200 litros que el Ayuntamiento dispone del pantano del Arlanzón y que fueron cedidos a la construcción de éste para que, unidos a los que en la actualidad tiene la Compañía, poder disponer de cantidad suficiente de agua para un largo plazo.

Estas conversaciones han sido llevadas por una comisión de este Ayuntamiento con algunos miembros del Consejo de Administración de la Compañía, ya que plantea diversos problemas, como es la compensación que ha de obtener el Ayuntamiento, que en este caso es exigua, ya que como lo que desea es el que este servicio de agua esté suficientemente dotado, exige el que se le conceda el agua necesaria para servicios públicos, y entre ellos el necesario para la limpieza de todas las calles. Por parte de la Compañía precisa el estudio financiero, estudio técnico para los trazados de la nueva línea, cálculos de tubería, nuevo depósito de regulación, etcétera. Además, no hay que olvidar que el Ayuntamiento tiene un derecho sobre la instalación antigua, ya que ésta debía revertir al Ayuntamiento a los noventa y nueve años, es decir, que se trata de un proyecto de gran envergadura.

Como todas estas obras son largas de ejecución, y más que nada la dificultad de adquisición de materiales, y el problema no admite demora en su resolución, así hubo de indicársele al Ayuntamiento; y el Consejo de Administración de la Compañía ha resuelto el montaje de un elevador de gran potencia al objeto de aumentar la presión del agua; y con esto se cree podrá resolverse el problema hasta que se haga la nueva traída de los 200 litros cedidos por el Ayuntamiento.

Como se ve, el Ayuntamiento se ha preocupado de dar una solución definitiva al problema, solución que no será efectuada inmediatamente, teniendo presente el que son 23 kilómetros de tubería de gran sección y un nuevo depósito de regulación a construir, pero que sí será inmediato lo de aumentar la presión mediante la estación de bombeo.

Cree la Alcaldía que quedan aclarados los motivos que ocasionan la escasez de agua, que como se ve son el que, teniendo 100 litros teóricos, hay que repartirlos entre los habitantes y en relación con sus necesidades, bien que alguna vez sean éstas abusivas, y que a medida que aumentan unas y otras, la cantidad de que cada uno puede disponer ha de disminuir; por eso se va al aumento de caudal, que en fecha no lejana será realidad.

ORGANIZACIONES

LA VOZ DE CASTILLA - Club Ciclista Burgalés

II VUELTA CICLISTA A BURGOS

"Gran Premio B. H."

Ya se apresuran los Ayuntamientos de la provincia a enviarnos su magnífica ayuda para nuestra carrera ciclista y en sus atentos escritos nos comunican la cuantía de las aportaciones.

Estamos seguros de que todos han de poner su grano de arena en esta empresa y nos secundarán en este gigantesco esfuerzo por ofrecer a Burgos y su provincia una de las mejores carreras del programa ciclista nacional.

Conforme a su categoría, así es el donativo que ofrecen. El entusiasmo es por todos igual, sin diferencias de población que establezca una desigualdad.

¡Es que la Vuelta a Burgos es de todos y para todos!

¡Ah! Se nos quedaba otra gran noticia. Los carteles murales anunciadores de la prueba ya están aquí y pronto los veremos por todas las esquinas de la ciudad y por las villas, pueblos y aldeas de la provincia.

Seguros estamos que el dibujo, original de nuestro compañero Ocio, llamará a atención por su calidad pictórica y representativa.

LISTA DE DONANTES

Bicicletas B. H., de Eibar	20.000 ptas.
Productos Loste	1.000 »
CEDECO	250 »
Ayuntamiento de Villarcayo	2.000 »
» de Briviesca	1.000 »
» de Miranda	750 »
Hermandad de L. y G. de Pesadas	50 »
Club Ciclista Burgalés	10.000 »

Tenemos además ofrecimientos para organizar controles y metas de llegada, todos muy valiosos.

Rogamos a las entidades y sociedades, así como a los particulares que deseen ayudar a la II Vuelta Ciclista a Burgos, comuniquen o envíen a esta Redacción o a la Secretaría del Club Ciclista Burgalés el importe de sus donativos, para la buena marcha de la organización.

Ateneo Científico y Literario de Burgos

LA ELOCUENTE LECCION DEL EXCMO. SR. OBISPO DE CORDOBA

(Viene de primera página.)

es posible en tierras andaluzas recorrer cuarenta, cincuenta y más kilómetros sin encontrar un solo pueblo. En tales condiciones no se puede pensar en que el campesino se desplace a distancias tan enormes para realizar su tarea. Pero hay que tener en cuenta, sobre todo, que ciertos cultivos, como el del olivo, no producen una renta fija, y el pequeño labrador distribuído en las tierras en régimen de minifundio, no puede resistir dos o tres cosechas malas sin caer en la ruina y, por consiguiente, producir el abandono de las tierras que no pueden mantenerlo; esta es la razón natural del latifundio.

Tampoco puede pensarse en sistemas completos de irrigación por la escasez casi absoluta de aguas. Si en La Mancha se acumula a escasa lluvia de los ajibes, en Andalucía hay temporadas de años en que la lluvia no cae y los campos están irremediablemente sedientos. Cuenta el sucesario de unos camellos que le acompañaban en viaje por tierras andaluzas y casi lloraba de pena al ver como el Guadalquivir discurría infértil entre márgenes secas, camino del mar.

Aboga el sabio conferenciante por la redención de la economía agrícola andaluza poniendo en juego un sistema de industrialización del campo. Muchos quehaceres agrícolas a que el campesino andaluz puede dedicarse tienen verdadero carácter de oficio de artesanía que debe atender a la provisión de materiales y utensilios anejos a la explotación agrícola, llenándose con esta ocupación el tiempo de paro forzoso en las diferentes épocas del año. Hace examen del estado social de las provincias andaluzas. Estos vaivenes de prosperidad y escasez de los campos producen verdaderas catástrofes humanas. Se refiere al terrible fin de los que perecen de hambre sin que la medicina u otro género de recursos pueda salvarles cuando llegan a ese estado de desesperación. El conferenciante dice que algunas escenas de esta índole le han partido el alma al no poder remediarlas.

En Córdoba se llevan a cabo trascendentales empresas de índole social, principalmente por lo que se refiere a viviendas. Exalta la política de Cooperativas de Producción como instrumento eficaz de mejorar la situación del campo andaluz.

A las anteriores causas que originaron el grave problema andaluz, hay que añadir las enormes dificultades que se oponen a la educación religiosa de núcleos de población numerosísimos, que por efecto de incurias pasadas y de los crímenes rojos, adquieren insospechada gravedad.

Cita por sus nombres grandes núcleos de población de treinta y cuarenta mil almas, que apenas si tienen asistencia religiosa, por falta de sacerdotes e iglesias.

Dice finalmente que este problema llegará a resolverse con el esfuerzo de todos, pues todas las regiones españolas deben mostrarse solidarias con las demás, porque la catástrofe de una de ellas estuvo a punto de producir la ruina de España.

Al referirse al Gobierno de Franco, dice textualmente: "Ese Gobierno que Dios nos dió"; con el esfuerzo de todos podemos realizar grandes milagros imitando a nuestros poderes públicos, que aciertan en muchas iniciativas y ponen en todas su mejor voluntad.

La conferencia del ilustre señor obispo de Córdoba, que se desarrolla en un tono de familiar cordialidad, fué seguida con atención intensa, y al final el señor obispo recibió muchísimos aplausos y felicitaciones.

Más tarde, y después de despedirse de la selecta concurrencia, fué agasajado por la Junta Directiva del Círculo de la Unión.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR OBISPO

El señor obispo de Córdoba llegó a nuestra ciudad en el expreso de Madrid, ayer martes.

Le esperaban, en la estación el delegado provincial de Prensa y Propaganda, don Angel Temiño; nuestro consiliario, don Damián Peña, y nuestro director.

Las horas que permaneció el ilustre prelado en nuestra ciudad fueron aprovechadas de un modo laborioso.

Llegado a Burgos, se trasladó al convento de los PP. Carmelitas, donde celebró la Santa Misa. Luego descansó durante dos horas, trasladándose más tarde al convento de las Salesas, donde recibió varias visitas. Luego recorrió diferentes sitios donde tienen su emplazamiento varias obras de carácter social, como la barriada de Yagüe, que visitó detenidamente. Estas obras le interesaban mucho, porque el P. Albino viene desarrollando un vasto plan de viviendas protegidas en Córdoba, hallándose en plena marcha dicho proyecto, que dentro de poco tiempo dará como resultado la construcción de dos casas diarias para obreros.

A las siete de la tarde visitó la Catedral, dedicándose a sus rezos hasta la hora de pronunciar la anunciada conferencia.

Por la noche, después de una brevísima refacción, tomó el expreso de regreso a Madrid. A la estación habían acudido a despedirle muchas personalidades y numerosísimos amigos.

El incansable prelado nos anunció al despedirse que tiene pasaje de ida y vuelta para salir el próximo día 1 con dirección a Buenos Aires, donde pronunciará una serie de conferencias, para regresar en seguida al cuidado de su Diócesis.

"No puede resultar estéril el martirio de tantos miles que pacíficamente sufrieron muerte por la religión". (Carta Pastoral del Primado).

LO DECISIVO

(Viene de primera página.)

nuevo continente al mundo, o un 2 de mayo que arrojo al invasor de nuestro suelo. Algo tan importante como preguntar cuál es el eslabón con el que debemos unir la grandeza pasada con la grandeza futura.

Y, por si esto fuera poco, el mundo, ese mundo que durante los tres últimos años está avizorando un momento de duda, de flaqueza en nosotros, se encuentra alerta, dispuesto a cargar sobre la historia de España una lista más de muertos y de dolores, gracias a su estupida ignorancia, cuando no a su ambición de hegemonías, sometedora de esclavos por la fuerza del cañón o del dinero.

Ese mundo nos espía después de una lucha febril contra nuestro espíritu y contra nuestro cuerpo. Abstenerse por un solo momento de enfrentarse con él, sin abstenciones, flaqueando en la barrera unida, sería darle una victoria que, pese a toda su fuerza, no ha podido arrebatarnos.

EMOCIONADO HOMENAJE...

(Viene de primera página.)

cosas, pero defendiendo nuestro honor y nuestra soberanía".

"La obra nuestra marcha viento en popa, y os entregaremos al pueblo entero. Hace falta la colaboración de todos, de las autoridades y de las personas pudientes y de la industria; colaboración con el mando del Caudillo, que se preocupa por hacer casas y propietarios de las mismas; con los ministros, a los que se les debe dar facilidades por parte de los sindicatos y de todos, para el mejor desempeño de su labor".

Se refiere a continuación a la barriada, de la que dice que se debe a la generosidad del señor Illera García Lago, que compró estos terrenos, y ahora el nuevo gobernador civil, Sr. Rodríguez de Valcárcel, está también organizando la compra de terrenos para dar comienzo el año próximo a las obras para la construcción de la "Barriada de Franco". El Ayuntamiento va a empezar inmediatamente a arreglar estos caminos y a dotarlos de luz eléctrica.

Habla a continuación el general Yagüe de las formas de trabajo que existen en la actualidad. "Unos trabajan—continua diciendo—para levantar a España, y otros no buscan más que los beneficios para sí mismos. Todos debemos trabajar para hacer una España grande, libre y con alegría." Terminó vitoreando a España y a Franco, vivas que fueron contestados con gran entusiasmo, y en medio de una clamorosa ovación.

El general manifestó, a continuación, que entregaba para los gastos de la Cofradía un cheque de cinco mil pesetas.

Unas vecinas de la barriada hacen entrega a la señora e hijas del general Yagüe de preciosos ramos de flores.

REPARTO DE VALES DE RACIONAMIENTO SUFRAGADOS POR EL GOBERNADOR CIVIL

La señora del excelentísimo señor gobernador civil entregó, a continuación, a los ciento cincuenta vecinos de la barriada, un vale a cada uno, consistente en 500 gramos de aceite, 500 de azúcar y 500 de arroz, cuyo valor total asciende a 4.000 pesetas.

El señor Illera y García Lago hizo entrega de dos mil pesetas, y un industrial de la barriada, 500.

VINO DE HONOR

Terminados estos actos, el teniente general Yagüe, acompañado de sus familiares y autoridades y Junta de Vecinos, se dirigió en medio de las aclamaciones de los vecinos, a los locales de las escuelas, que aun no están terminadas, donde el general Yagüe recibió las felicitaciones de las autoridades e invitados por el homenaje que acababa de ser objeto, y con motivo de celebrar su festa onomástica.

La Junta obsequió a todos con un vino de honor, expresando el secretario de la misma el agradecimiento a autoridades y personalidades que con su presencia habían dado mayor brillantez al acto.

El gobernador civil, don Alejandro R. de Valcárcel, pronunció breves palabras, manifestando que la mejor felicitación que puede recibir el homenajeado es el afecto y el cariño que esta barriada le ha demostrado.

Con esto se dió por terminado el acto, tributándosele al general una cariñosa despedida, como lo fué a su llegada.

LA VOZ DE CASTILLA se complace, al felicitar a nuestro querido capitán general por su onomástica y los actos de adhesión de que ha sido objeto, en reiterarle una vez más su cordial homenaje de afecto y respeto.

MADRID, 24. — Ha continuado el buen tiempo en toda España.

Temperaturas extremas. — Máxima de 40 grados en Córdoba; mínima de 12 en Vitoria.

EN BURGOS

Máxima: 31'8 a las 14.
Mínima: 13'0 a las 5.

ANTE EL REFERENDUM del día 6 de julio

Instrucciones y consultorio

(Continuación.)

Las mesas funcionarán desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, sin interrupción. Hay que emitir el sufragio en las horas intermedias, sin prisas de última hora, que perturbarían el normal desarrollo de las operaciones.

Derechos especiales del votante. — Los escrutinios en las secciones, en las Juntas Municipales y en las Provinciales del Censo, tienen carácter público, y, por consiguiente, en proporción a la capacidad de los locales en que se celebren, pueden asistir a los mismos los votantes.

Cualquier español, en pleno uso de sus derechos, tiene el de impugnar la votación con cualquier sección, por escrito que será presentado en la Junta Municipal por todo el día siguiente al de la votación; a dicho escrito se acompañará las pruebas documentales pertinentes. Las Juntas Municipales elevará, dichas impugnaciones, con su parecer, a la Junta Provincial de que dependan. La rechazará o estimará la impugnación; de aceptarla a la de la prueba documental quitará del cómputo los votos la sección o secciones afectadas. Si se rechaza la impugnación, al que la suscribe le be interponer recurso de ca ante la Junta Central Censo, que preside el que del Tribunal Supremo. Organismo nacional falla en última instancia sobre las reclamaciones.

Garantía de la pureza del referéndum. — Quienes perben la pacífica y ordenada lebración de la votación los escrutinios, pongan trala libertad de los votanfalseen los resultados del referéndum, incurren en responsabilidad criminal que será gida por los Tribunales, además serán sancionados, multas hasta 10.000 pesetas, imponer por los alcaldes, ta 50.000, imponibles estas timas a partir de las 10.000 el ministro de la Gobernación.

LOCALES DONDE HAN DE INSTALARSE LOS COLEGIOS ELECTORALES

(Continuación)

Tercera sección.—Cabestreros, Doña Jimena, Pozo Seco, Saldaña, Valentín, Palencia. Colegio electoral: Reformatorio de Menores, San Esteban, núm. 1.

Cuarta sección. — Alvar Fáñez, Arco de San Esteban, Corazas, Hospital de los Ciegos, San Esteban, Viviendas de los Cerros del Castillo y de San Miguel. Colegio electoral: Escuela de Párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.

Quinta sección. — Arrabal de San Esteban, Corralón de las Tahonas, San Gil, San Miguel, Tahonas. Colegio electoral: Casa de Venerables.

Sexta sección.—San Francisco. Colegio electoral: Casa de Venerables.

QUINTO DISTRITO

Primera sección.—Vitoria. Colegio electoral: Escuela del Hospital de San Juan, calle de San Lesmes.

Segunda sección.—Puebla. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Tercera sección.—Alvar García, Barriada Militar del "Dos de Mayo", Conde de Jordana, Condestable, Héroes del Alcázar de Toledo, Sanjurjo (Avenida de), Tesorera, Camino de las Calzadas, Ventorro del "Dos de Mayo", Vivero del "Dos de Mayo". Colegio electoral: Instituto Nacional de Previsión, Vitoria, 15.

Cuarta sección. — Bétorado, Briviesca, Calzadas, San Juan (Plaza de), San Lesmes. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Quinta sección. — Delicias, Paseo de los Vadillos, Petronila Casado. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Sexta sección.—Conde Don Sancho, Conde Lozano, Diego Laínez, Juan Alberellos, Matadero, Ruy Don Pedro. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Séptima sección. — Alonso de Cartagena, Camino de la Pata, Camposa (La), Morco, Padre Melchor Prieto. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Octava sección.—Abad Maluenda, Padre Flórez, Sedano, Villarcayo, Barrio de Villatoro, Camino de Villimar, Carretera de Santander. Colegio electoral: Escuela Normal del Magisterio, Vadillos.

Novena sección.—Entidad local menor de Castañares, Entidad local menor de Villayuda, Barrio de Villimar, Casa de la Vega, Casa del Monte de la Ciudad, Ex-convento de los Descalzos. Colegio electoral: Escuela de la Entidad Local de Villayuda.

(Continuará.)

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Los funcionarios públicos, civiles o militares que no se encuentren inscritos en el censo electoral de su actual residencia, pueden incluirse en la lista de ALTAS que ha de servir para la votación del referéndum, mediante presentación del correspondiente certificado del jefe del centro o dependencia a que pertenezca. Este derecho alcanza a los familiares que con él se hubieran trasladado.

La referida petición se hará en esta capital, en el Negociado de Estadística del excelentísimo Ayuntamiento, siempre plazo hábil hasta el día primero del próximo mes de julio durante las horas de oficina.

CONSULTORIO PUBLICO DE ELECCIONES

Conforme anunciábamos el día anterior, cada uno de los electores puede dirigirse por carta a la dirección de este periódico cuantas dudas tenga en relación con el Referéndum.

Hoy vamos a responder a las dudas expuestas por quienes han tenido la bondad de dirigirse a este consultorio.

S. ROS. — Para el Referéndum puede votar tanto el hombre como la mujer; solo se requiere que ambos sean mayores de edad, es decir mayores de 21 años.

MARTA.—Debe pedir a la Junta Municipal del Censo de Burgos un certificado que acredite que su esposa figura en las listas electorales; dicho certificado se le facilitará ustod a su esposo para poder votar en el lugar donde se encuentre el 6 de julio.

M. R. L. — Si no tiene usted carnet de ninguna clase, con la tarjeta blanca de abastecimientos le basta para acreditar su personalidad ante la mesa electoral.

Se ruega que las dudas sean expuestas con claridad. Por esta causa no podemos contestar a diversas cartas recibidas en el día de ayer.

Los alumnos de la Escuela Nacional de Hostelería, en Burgos

Ayer mañana llegaron en autocar alumnos de la Escuela Nacional de Hostelería de Madrid y Sevilla, pertenecientes al Sindicato Nacional de Hostelería, que realizan por varias poblaciones un viaje de estudios.

Viene al frente de ellos el segundo jefe de la Escuela, señor Herranz, y el profesor secretario de la Escuela de Sevilla, señor Palacios Tirado.

A mediodía han visitado la Delegación Provincial de Sindicatos y por la tarde giraron una visita al Arco Condestable, mostrándose muy satisfechos de su estancia en nuestra ciudad.

RENOVACION INDUSTRIAL

Aguirena
CON SU MAQUINARIA ELÉCTRICA
DE SUPREMA PRECISIÓN Y RENDIMIENTO
Sus Motores y en particular el Z, cerrado-ventilado, al abrigo de intemperies, polvo y vapores nocivos...
Sus Transformadores de potencia y medidas...
UNA PRODUCCION CLASIFICADA OFICIALMENTE ENTRE LAS MAS POTENTES DEL PAIS, EN SU RAMA...

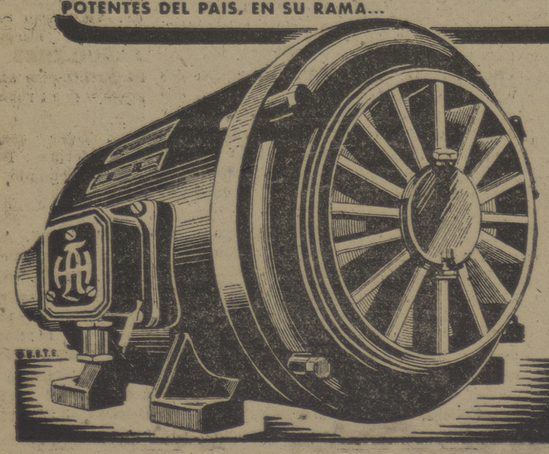

Con sus equipos de aparatos y materiales para la industria eléctrica e instalaciones de todas clases; aisladores y protecciones alta y baja tensión, aparatos de medida, cables subterráneos y aéreos, etc.

Con su Maquinaria Industrial: Prensas, Fresadoras, Pulidoras, Limadoras, Tornos...

Con sus exclusivas inglesas para España de los Aceros especiales NOVO, Jonas & Colver, Ltd., Sheffield y de los Rodamientos a Bolas y Rodillos R. & M. Ransome & Marles Bearing Co., Ltd., Newark-on-Trent...

PIDA CATALOGOS, PRECIOS Y PLAZOS PARA LO QUE NO PUEDA SER DE ENTREGA INMEDIATA-AGUIRENA, S. A. AGUIRRE, 9 - BILBAO.

MARCA GENERAL DE GARANTIA

Aguirena
Sirve Calidad a la Industria

La Humanidad, Agencia funeraria. - San Juan, 61. - Tf. 2004

LA SEÑORA

DOÑA MARIA ESCOLAR OCAMPO

Falleció en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, don Aurelio Gómez González; hijos, doña María Cruz, doña Carmen, doña Aurelia, doña María-Luisa (ausente), don Luis y don Rafael; hijos políticos, don Eugenio Alonso Miñón; don César Díaz de Terán; don Luis Alberola, doña María del Rosario Jimeno, doña Carmen Mazuela y doña Dolores Roldán; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero hoy, miércoles, a las SEIS de la tarde, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo mañana, jueves, a las ONCE, actos de caridad por los que les anticipan sus más expresivas gracias.

Casa doliente: Plaza de Alonso Martínez, núm. 11. Burgos, 25-6-47.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.